

**POLITICAS CONTABLES**  
**JKC-BOLAGAY S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

**NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La sociedad **JKC-BOLAGAY S. A.**, fue constituida de acuerdo con las leyes del Ecuador, mediante Escritura Pública, otorgada en la Notaría Décima del Cantón Quito, tiene por objeto social realizar actividades de Extracción de Materiales Preciosos: oro, plata, platino. Las Etapas para cumplir el objeto social indicado son las siguientes: exploración, instalación de una Planta de Beneficio de los materiales preciosos: oro, plata, platino, cobre, etcétera. Servicios de su Planta de Beneficio y comercialización de materiales preciosos y sus derivados, tanto a nivel nacional como para exportación. Como actividades complementarias: Servicios de apoyo a cambio de una retribución por contrato, requeridas para la extracción de minerales metalíferos: perforación de prueba de sondeos, exploración (Por ejemplo: métodos de prospección tradicionales, como recogida de muestras y realización de observaciones geológicas en posibles yacimientos; drenaje y bombeo. Extracción y preparación de minerales estimados principalmente por su contenido de metales no ferrosos: Aluminio (bauxita), cobre, plomo, zinc, estaño, manganeso, cromo, níquel, cobalto, molibdeno, tántalo, vanadio, etcétera. Extracción de piedras preciosas y semipreciosas, gemas, mica, cuarzo, etcétera. Fragmentación y trituración de piedra, grava (ripio), gravilla y arena para la construcción. Extracción de dragado de arenas para las industrias, arena para la construcción, grava (ripio) y gravilla.

La compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

**NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros se presentan de forma comparativa; las transacciones realizadas en el período 2019, corresponden a actividades netamente de inversión.

**NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa las Normas Internacionales de información Financiera NIIF, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.:

Al encontrarnos en etapa de adecuación e instalación de la Planta de Beneficio, todos los gastos incurridos se los ha contabilizado como Activos Intangibles; por ello, el balance no registra ingresos.

### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS**

Los activos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

### **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.



**Kim Song Gil**  
**GERENTE**

**Quito, 13 de Marzo 2020**